

Un dedo de espuma, dos dedos de frente



6 EDICIÓN DEL CERTAMEN CREATIVO

Bases de la Convocatoria 2008



CERVECEROS DE ESPAÑA, LA CONFEDERACIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS (CECU) Y LA UNIÓN DE CONSUMIDORES DE ESPAÑA (UCE), EN COLABORACIÓN CON EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO, CONVOCAN LA SEXTA EDICIÓN DEL CERTAMEN CREATIVO “UN DEDO DE ESPUMA, DOS DEDOS DE FRENTE”

OBJETIVO

Desarrollar la creatividad de la campaña educativa “Un dedo de espuma, dos dedos de frente”, que tiene como finalidad concienciar a los jóvenes mayores de edad sobre el consumo responsable y moderado de cerveza.

La campaña se difundirá a través de postales gratuitas y spot / película.

CATEGORÍAS

1 Audiovisual

Producción de un spot/película de 20 segundos que será proyectado en cines de toda España y difundido a través de Internet.

2 Gráfica

Ilustración que será adaptada posteriormente a formato postal y que será distribuida por el circuito *Postal Free* (bares, cafeterías, restaurantes, gimnasios, teatros y cines de toda la geografía nacional) e Internet.

REQUISITOS GENERALES

En ambos casos, debe destacarse alguno de los siguientes mensajes:

- **La cerveza se debe consumir con moderación y responsabilidad**
- **Es una bebida que refresca**
- **Está muy arraigada en nuestra cultura, ligada al rito del tapeo y al encuentro con los amigos**
- **El consumo MODERADO de esta bebida por adultos sanos puede formar parte de una dieta equilibrada**

¿Qué es consumir cerveza con moderación y responsabilidad?:

Se considera consumo moderado de alcohol hasta 25g/día para los varones (2-3 cañas de cerveza) y 15g/día para las mujeres (1-2 cañas de cerveza).*

No todas las personas reaccionan igual ante el alcohol. Influyen factores como el peso, el sexo, la forma en la que se consume (si se acompaña o no de alimentos), si la persona está habituada a beber e incluso la raza.

La cerveza debe consumirse por placer y siempre en cantidades moderadas. Es mejor tomarla con algo de alimento.

Debe saborearse lentamente, disfrutando de todos sus matices; si tomas cerveza, que sea por su sabor, no por su efecto.

NUNCA bebas alcohol:

- *Si eres menor de edad*
- *Si tienes previsto conducir (si te apetece una cerveza, pídelo siempre SIN alcohol)*
- *Para eludir problemas o superar depresiones*
- *En ayunas*
- *Si estás tomando fármacos o sedantes*

* *Sociedad Española de Nutrición Comunitaria (SENC)*

No deben aparecer en ningún momento marcas comerciales en las obras presentadas.

Los trabajos no podrán haber sido premiados ni seleccionados en otros certámenes o concursos.

No existe límite en el número de propuestas para un mismo participante.

REQUISITOS TÉCNICOS

Categoría audiovisual:

El spot/película deberá presentarse en un CD/DVD en formato .MOV (Quick Time). Tamaño recomendado: 640x480

Categoría gráfica:

El trabajo deberá entregarse en soporte papel, tamaño DIN-A4, adherido a un cartón de igual medida. Deberá ir acompañado de un CD con la creatividad en formato JPG, con una resolución mínima de 300 ppp.

PARTICIPANTES

Podrán participar en el certamen jóvenes con edades comprendidas entre los 18 y los 30 años.

ENTREGA DE LAS OBRAS

El plazo de entrega de los trabajos, tanto por correo como en mano, finaliza el 15 de julio.

Las obras deben remitirse a la siguiente dirección:

Gabinete de Comunicación de Cerveceros de España.
Avda. de Burgos nº 21, 7ª planta
28036 Madrid

Además, deberá adjuntarse la siguiente documentación:

- **Datos personales (nombre, teléfono, dirección postal y dirección de correo electrónico)**
- **Fotocopia del DNI**
- **Curriculum Vitae (opcional)**

No se admitirá ninguna obra con la documentación incompleta.

En el reverso de cada trabajo deberán detallarse el nombre y los datos personales del participante.

La simple presentación de la obra implica la plena aceptación de las bases aquí establecidas.

JURADO

Un jurado, formado por representantes de las organizaciones promotoras del certamen y del ámbito docente, evaluará los trabajos presentados. Su votación, junto a la realizada por las personas que hayan puntuado las obras a través de la página web del concurso www.undedodeespuma.es, determinará el ganador para cada una de las categorías.

Este jurado puede declarar desierto el premio si considera que los trabajos presentados no tienen la calidad requerida.

PREMIOS*

- 1 Categoría Audiovisual: 4.000 euros**
- 2 Categoría gráfica: 3.000 euros**

*Estos premios se encuentran sujetos al impuesto sobre la renta de las personas físicas, de acuerdo con la legislación vigente.

A partir del 1 de septiembre se podrá consultar el nombre de los premiados en la página web del concurso www.undedodeespuma.es

Para más información:

Tel: 91 384 67 02
info@undedodeespuma.es
Avda. de Burgos nº 21, 7ª planta. 28036 Madrid
www.undedodeespuma.es

Cerveceros de España se reserva el derecho de utilización de las obras premiadas.

6 EDICIÓN DEL CERTAMEN CREATIVO

Un dedo de espuma, dos dedos de frente

BASES DE LA CONVOCATORIA 2008

Para jóvenes con edades comprendidas entre los 18 y los 30 años

Categoría gráfica y audiovisual

Entrega de las obras: hasta el 15 de julio de 2008

PREMIOS

Categoría audiovisual: 4.000€

Categoría gráfica: 3.000€

Más información: www.undedodeespuma.es

info@undedodeespuma.es

Tel: 91 384 67 02

